



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA****Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5396-OC

Señor (es) : LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LIMITADA

Providencia, 18/12/2019

Dirección : AMERICO VESPUCIO 1385 MODULO 7

Rut : 76.133.312-7

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4004219 PROYECTO SOCIAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 18/12/2019 -- Fecha de despacho : 23/12/2019

N° Pedido 4297 N° Solicitud: 74 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. ARTURO CORREA CONCHA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
190	ACIDO MEFENAMICO 500 COMP.	33,00	6.270
104	LAGRIMAS ARTIFICIALES 15 ML.	700,00	72.800
5.010	VITAMINA E 400 UI CAPS APROBADO ACTA 51/2019	26,33	131.913
Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA PESOS .-		NETO	210.983
Observación: PROYECTO SOCIAL OC5396 PEDIDO 4297 - MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	210.983
		I.V.A	40.087
		<b>TOTAL</b>	<b>251.070</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1